

"Sesión 9/2020"

12 de febrero de 2020

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

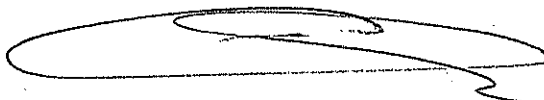
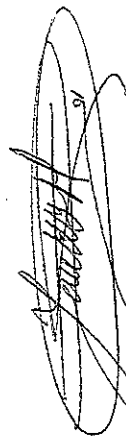
En el municipio de Miguel Auza, Zacatecas, siendo las once horas con del día miércoles doce de febrero del año dos mil veinte, reunidos en el lugar que ocupa la sala del cabildo, citados en la Presidencia Municipal los C. Norma Ivette Esquivel Sánchez, Presidenta del Comité de Transparencia y Sindica Municipal, Lic. José Alfredo Cabello Quiroz, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Contralor Municipal, L.A.E. Laura Guadalupe Gómez Hernández, Vocal del Comité de Transparencia y Secretaria del Presidente Municipal, C. José Antonio Díaz Flores, Encargado de la Unidad de Transparencia, que en previa citación se dio a conocer a cada uno de los integrantes, mediante oficio marcado con el número 0008, 0009 y 0010 del expediente MMA/II/2020.

En seguimiento y desahogo del orden del día se procede al registro de asistencia, encontrándose presentes las siguientes integrantes del Comité de Transparencia:

- a. La Síndica Municipal; C. Norma Ivette Esquivel Sánchez.
- b. El Contralor Municipal y Secretario del Comité; Lic. José Alfredo Cabello Quiroz.
- c. La Secretaria del Presidente Municipal; L.A.E. Laura Guadalupe Gómez Hernández.

Por lo que, estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, se verifica que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

Así mismo se encuentran presentes con carácter de invitados: la Profra. María Soledad González Limones, Secretaria de Gobierno de la Administración 2018 - 2021, la C. Beatriz Alejandra Flores Gamón, en representación del Departamento de Tesorería Municipal, el C. Jonathán Manuel Salas Rivera, en representación del Departamento de Desarrollo Económico y Social y la Lic. Brenda María Sandoval Vázquez, Comisionada de datos personales y Secretaria de la Contraloría Municipal.



En seguimiento de los trabajos de la presente Sesión, el Lic. José Alfredo Cabello Quiroz, informa al Comité, sobre las diversas solicitudes que se recibieron por vía INFOMEX las cuales se presentan de la siguiente manera:

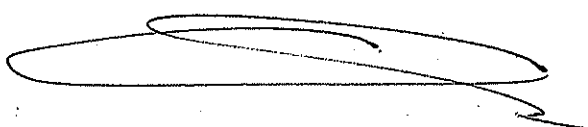
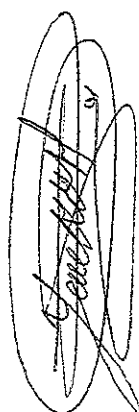
Folios: 00054320, 00040820, 00061120, 00061520 y 00041320

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00054320

Se procedió a brindar atención a la solicitud realizada vía INFOMEX, donde enuncia lo siguiente; "por medio de la presente solicito se me informe, por favor, en qué sentido votó cada uno de los miembros de este Cabildo (con su respectivo cargo), el decreto por el que se reforman los Artículos 57, segundo párrafo, y 65, fracción IV-A, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 80 y 112, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas". Una vez dada lectura a la solicitud, se procedió a la apertura de diálogo entre los miembros del Comité y las personas involucradas para darle atención y resolución a dicha acción; para ello, el Secretario del Comité otorgó la palabra a la Secretaria De Gobierno del Municipio, en esta participación la funcionaria expresó que su Departamento cuenta con la información solicitada, por lo que hará llegar la misma en tiempo y forma al enlace de transparencia. Expuesto esto, el Comité con una votación unánime decidió que se le entregará la información al solicitante sin requerimiento de prórroga en tiempo y forma.

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00040820

Siguiendo con la reunión se brindó atención a la siguiente solicitud realizada vía INFOMEX donde el solicitante expone lo siguiente; "Solicito toda la remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos, y todas las percepciones que reciben, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, aguinaldos, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, correspondiente a los meses; octubre, noviembre y diciembre del año 2019". Una vez dada lectura al documento, el Comité procede a delegar las acciones correspondientes para su atención, por lo que, en presencia del representante del Departamento de Tesorería, y con su respuesta y colaboración, en votación unánime el Comité votó a favor para que se entregue la



información requerida al solicitante en tiempo y forma sin prórroga de por medio, tal y como se especifica en la solicitud,

con la finalidad de evitar posteriores solicitudes similares y eficientar el proceso de transparencia.

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00061120

De igual manera se atendió la solicitud que expone lo siguiente; "Quisiera saber cuántos familiares del Presidente Municipal trabajan en la presidencia municipal en la administración 2018 - 2021". Una vez terminada la lectura del documento, se procedió a dar atención en coordinación con la Secretaria de Gobierno, quedando como resultado en votación unánime por parte de los integrantes del Comité, que la Secretaria de Gobierno dará respuesta en tiempo y forma a la solicitud.

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00061520

Siguiendo con la reunión, se atendió la siguiente solicitud, donde se solicitaba lo siguiente "Buenos días, quisiera conocer el presupuesto para el ayuntamiento este año"., una vez con causa de conocimiento, el Comité en coordinación con el personal del Departamento de Tesorería para brindar atención a la solicitud, donde el personal representante del Departamento expuso que la información en cuestión ya había sido elaborada y se estaba en condiciones de proporcionarse. Expuesto esto, el Comité procedió a la votación correspondiente siendo una votación unánime a favor de que la información sea proporcionada al solicitante en tiempo y forma.

REVISIÓN / SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 00041320

Por último, se atendió la solicitud, donde se especifica el siguiente requerimiento; "Solicito el informe financiero de la construcción del domo en el lienzo charro Heberto Guzmán del Municipio de Miguel Auza". Una vez concluida la lectura, el comité en coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico y Social, donde este último indicó que este caso específico se encuentra en estado de litigio, por lo que el Comité de manera unánime votó para que se le haga saber al solicitante que debido


al estatus de litigio en el que se encuentra actualmente, es información clasificada como reservada, por lo que no será posible dar acceso a esta información.

Así mismo en asuntos generales se brindó información sobre las solicitudes anteriores realizadas a este Comité y por consecuente de las respuestas correspondientes, donde el enlace de transparencia comentó haberlas emitido en tiempo y forma.

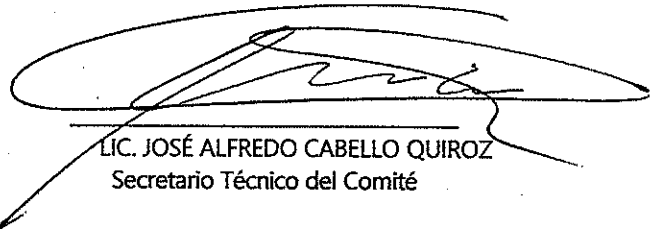
No habiendo otro punto más que tratar, la Presidenta agradece la presencia de los integrantes del Comité y de los invitados asistentes a la reunión por lo que, siendo las 12 horas con 41 minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Miguel Auza. Se instruye al Secretario Técnico para que elabore el acta correspondiente y para dar seguimiento a las determinaciones aprobadas en la presente sesión.

La presente acta consta de 4 (cuatro) fojas útiles por su lado inverso, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité y el Secretario Técnico.

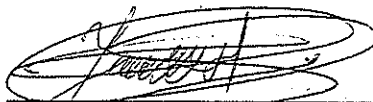
FIRMAS



C. NORMA IVETTE ESQUIVEL SÁNCHEZ
Presidenta del Comité



LIC. JOSÉ ALFREDO CABELLO QUIROZ
Secretario Técnico del Comité



L.A.E. LAURA GUADALUPE GÓMEZ HERNÁNDEZ
Vocal del Comité